

Madrid, 30 de noviembre de 2020

El Plan de Educación Financiera lanza la nueva edición de su programa escolar para fomentar los conocimientos financieros en centros educativos

El Plan de Educación Financiera, impulsado por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), lanza la edición de su Programa de Educación Financiera y su Concurso de Conocimientos Financieros del curso 2020/2021, con los que busca fomentar el aprendizaje de conceptos financieros básicos entre los alumnos de secundaria, bachillerato y formación profesional.

El objetivo del Programa es incorporar a las aulas la enseñanza de herramientas básicas de finanzas personales para que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades que necesitarán para relacionarse con los agentes financieros a lo largo de su vida. El Programa es gratuito, voluntario y flexible, y puede adecuarse a las necesidades de cada centro.

Durante estos años, la iniciativa se ha consolidado y más de 2.500 centros de toda España han ofrecido Educación Financiera en sus aulas. Los contenidos, impartidos por los profesores de los propios centros, trabajan las áreas temáticas que establece el programa PISA en competencia financiera: dinero y transacciones, planificación y gestión de las finanzas personales, el riesgo y el beneficio y el panorama financiero.

El Concurso de Conocimientos Financieros es una iniciativa lúdica y educativa que complementa el Programa y está dirigido a los alumnos de los centros registrados que deseen participar. Se trata de un juego de preguntas y respuestas sobre cuestiones financieras. En el curso anterior 433 centros se inscribieron para participar en el concurso, que consta de una fase *online* inicial de la que se clasifican los ocho equipos que competirán en cuartos de final, semifinales y la gran final.

El plazo de inscripción para ambas actividades se prolonga hasta el próximo 30 de abril de 2021. Toda la información está disponible en www.finanzasparatodos.es

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España 91 338 50 44
Departamento de Comunicación de la CNMV 91 585 15 30